



FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA

Rincón 74 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

fja.org.ar @FJAJudiciales
Federación Judicial Argentina
Federación_Judicial_Argentina

54 11 4951-1455

prensajudiciales@fja.org.ar

DECLARACIÓN DE LA FJA ANTE LA MOVILIZACIÓN DEL 17 DE AGOSTO

Venimos sosteniendo que el país debe superar los fuertes condicionantes estructurales que impiden las soluciones a las necesidades insatisfechas de nuestro pueblo, contemplando las demandas y reivindicaciones sustentadas por lxs trabajadorxs en general y lxs judiciales en particular. Para ello resulta primordial la movilización popular articulando unidad en la acción con los distintos sectores del movimiento obrero y las organizaciones sociales, y es por eso que la **Federación Judicial Argentina (FJA)** resuelve adherir a la **movilización del 17 de agosto** convocada por las distintas centrales sindicales contra los formadores de precios y la inflación.

Uno de esos condicionantes resulta el encarecimiento de los precios, estimulado en estos días por la quita de subsidios a la energía. La inflación sube por el poder de grandes y concentrados formadores de precios, por lo que el estado y la sociedad deben recomponer capacidad de control sobre ese pequeño sector, lo que contribuirá a frenar las expectativas inflacionarias que difunde la suba de precios en diferentes ámbitos de la economía. Sin lugar a dudas que otro condicionante es el acuerdo con el FMI y el elevado endeudamiento público del país.

Recomponer ingresos populares debe ser la urgencia en el momento. Se trata de actualizar salarios, llevando el mínimo al nivel de la canasta definida por el INDEC, en torno a los 104.000 pesos mensuales. Con ese piso deben actualizarse jubilaciones y la relación con planes sociales que asegure ingresos a millones de sectores empobrecidos.

La deuda pública y la inflación son dos grandes temas que solo se resolverán si se atiende la necesidad de los ingresos populares antes que las del gran capital concentrado, externo o local. Somos conscientes que esta orientación, a contramano de quienes dirigen el mercado actualmente, requiere de poder político del pueblo.

Por ello, nos proponemos fortalecer la FJA y sus organizaciones afiliadas, tanto como los diversos ámbitos e articulación sindical y popular en los que actuamos, propendiendo a una mayor unidad de acción, en un proceso de búsquedas con proyección política alternativa.

En rigor, no solo se trata de reivindicaciones económicas, ya que como FJA sustentamos propuestas integrales relativas a las condiciones de trabajo y seguridad social de lxs trabajadorxs, exigiendo se resuelva nuestra histórica demanda por el convenio colectivo y las negociaciones paritarias; del mismo modo que discutimos nuestras propuestas para un régimen judicial que supere el desprestigio del actual, propendiendo a un proceso democratizador con intervención de lxs trabajadorxs y el conjunto del pueblo.

Nuestro país sufre por los problemas propios y autoinfligidos, pero también por las condiciones globales de continuidad de la crisis mundial, agravada por la pandemia y la guerra en Europa.

En estas condiciones, lxs judiciales nos proponemos, como parte de la clase trabajadora, aportar nuestro compromiso de organización y lucha, tanto como de propuesta para enfrentar la crisis y las calamidades que soportará nuestro pueblo si se perpetúa el ajuste y no se les pone un freno a las corporaciones económico-financieras que atentan cotidianamente contra los derechos alimentarios del pueblo. Y para ello llamamos a movilizar en toda la Argentina este **miércoles 17 de agosto**.